

PLANO de ^{rectificación} ~~demarcación~~ de la mina

Demaria a Paloma en término

de Echalar provincia

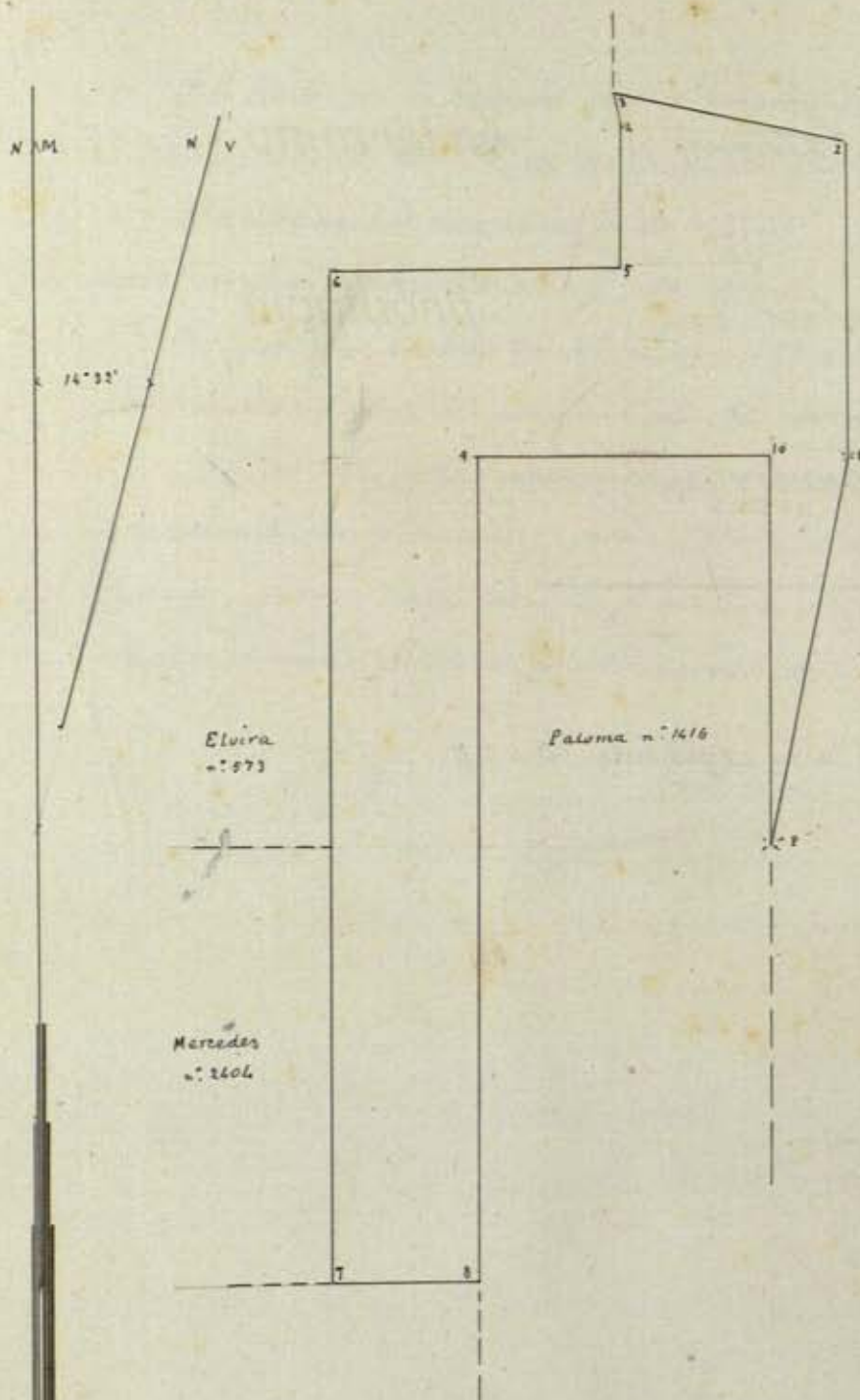
de Navarra

Número de su expediente 2423

DISTRITO MINERO DE GUIPÚZCOA

Provincia de Navarra

Plano de la ^{restipificación} demarcación de la mina de titulada Seusua a Paloma
(número 2423) sita en el paraje nombrado Arechaval término de Echalar



Escala 1:5.000

EXPLICACIÓN

P punto de partida

CONFORME: ^{restipificación}
Los Ingenieros que demarcó,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Luis de los rios, fidel padraque

1 2 estacas

1.º 2.º pertenencias.

San Sebastián de de 191
El auxiliar Facultativo,

Pedro Armendariz

Provincia de Navarra

Explicación del plano de ^{veinte y seis mil cuatrocientos} ~~veinte y seis mil cuatrocientos~~ pertenencias para la mina de ^{denominada} ~~denominada~~ nombrada ~~denominada~~ ^{denominada} a Paloma cuyo expediente tiene el núm. 2423 sita en ^{trivial} ~~trivial~~ término municipal de ^{real} ~~real~~ ^{denominada} ~~denominada~~ de orden del Sr. Gobernador fecha 23 de Julio de 1920 por el Ingeniero^o que suscribe el del 22 al 29 de Agosto de 1920.

VISUALES DE REFERENCIAS A PUNTOS FIJOS

[illegible]

LINEAS DE LA DEMARCACIÓN

DESDE	BRÚJULA Grados	Meridiano verdadero	Longitud metros	Metros cuadrados	SITIO DE LOS MOJONES	MINAS O TERRENOS COLINDANTES con expresión del número de sus expedientes respectivos
Pp a 1		N 3° 35' O	380,00		Mojon 41 de la frontera	Deposito de rectificado Landa
1 - 2		N 11° 35' O	215,00		Mojon 40 de la frontera	esta demarcación por el Oeste en
2 - 3		O 4° 35' S	160,00		Mojon 39 de la frontera	200 m ² con Mercedes n° 2406
3 - 4		S 2° 25' E	20' 60		Setaca 4° de Elvira	por el Oeste en 400 m ² , Norte en
4 - 5		S 14° 32' E	100		Setaca 3° de Elvira	200, Oeste en 100, N 2° 35' O, 20' 00"
5 - 6		O 14° 32' S	200		Setaca 2° de Elvira	con Elvira n° 573, por el Sur
6 - 7		S 14° 32' E	200		Mojon 1 de Mercedes	en 570, Sur en 200 y Oeste en
7 - 8		E 14° 32' N	100		Entre la linea 2-3 de Paloma	280 m ² con Paloma n° 1416
8 - 9		N 14° 32' O	570		Mojon 2 de Paloma	
9 - 10		E 14° 32' N	200		Mojon 1 de Paloma	
10 - P		S 14° 32' E	265			

126.487.

Surique de Tria,

(Signature)

OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360° , partiendo del Norte a la *derecha*

La declinación magnética es de $10^\circ 50'$ al Oeste, referida a la meridiana oficial de San Sebastián en _____ de _____ de 191

El punto de partida es *el mismo de lluvia n.º 573 o sea el número 42 de la frontera*

Todos los rumbos están referidos al Norte verdadero

True